

Acta N° 452

En la ciudad de Montevideo, el día 18 de mayo de 2022, se reúne en forma presencial, en Plaza 1 - Ciudad Vieja y en sesión ordinaria, el Concejo Municipal presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano, partido Frente Amplio.

Asisten:

Concejales del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles; (S) Cristina Olivera, Julio Boffano, Isabel Zarrillo, Fernando Berta.

Concejales del Partido Independiente: (T) Rosauro San Román, Santiago Vila; (S) Jorge Rodríguez.

Faltan con aviso: Santiago Bernardou, Ibis López, Victor Porratti (FA); Juan Manuel Olazábal (PI).

Faltan sin aviso: Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Leandro Ordeix, Mayra Álvarez (PI).

Participan: María Elena Echegaray y María Emilia Almeida, Secretaria de Actas.

La alcaldesa Silvana Pissano da comienzo a la sesión a las 18:15 hs.

Propone hacer llegar un agradecimiento a la Comisión de la Plaza 1 por el préstamos del local para la sesión del Concejo. Se resuelve por acuerdo.

La alcaldesa plantea seguir realizando las sesiones del Concejo de forma descentralizada en el resto de los ocho barrios que integran el territorio. Se resuelve por acuerdo.

Previos:

1) Evaluación del Cabildo Municipal.

El Concejal Santiago Vila, comenta que la convocatoria fue buena y como autocrítica solicita que los concejales tengan la presentación de la rendición antes que los vecinos.

La alcaldesa aclara que es casi imposible tener la presentación pronta el día anterior por razones de corrección de contenido, diseño y cambios de último momento.

El Concejal Julio Boffano destaca la organización y la idea de la instalación de la carpa en la calle. Se siente agradecido con vecinos que fueron por primera vez a un cabildo, le gustó mucho escuchar a los representantes de las redes. Considera que el uso del tiempo fue bueno y que aprendió cosas nuevas. Destacó también el trabajo en conjunto y de consenso que viene realizando el concejo municipal.

El Concejal Jorge Cossani comparte lo antes dicho y propone hacer un agradecimiento explícito a funcionarias y funcionarios, quienes trabajaron mucho desde hace semanas preparando el cabildo.

A la Concejala Ivonne Quegles, le pareció muy buena la actividad. Si bien no pudo estar desde temprano por las fotos que vio de todo lo que se realizó, felicita y comparte la moción del Concejal Jorge Cossani.

La Concejala Cristina Olivera participó desde el comienzo del evento. Consideró que la carpa fue un acierto que incluye a la calle como parte del territorio. Le gustaron mucho las actividades para niños, y el encuentro con todas las Redes del Municipio. Los integrantes de las mismas vienen trabajando desde hace muchos años y el reencuentro les fortalece.

Luego se refirió a las intervenciones más políticas, le pareció muy importante el planteo del Concejal de la oposición Olazabal, que hace referencia a un método de trabajo donde reconoce la construcción colectiva. También destaca lo dicho por su compañero Jorge Cossani de poner el centro en la participación.

A la Concejala Isabel Zarrillo, le parece importante que la Intendente Carolina Cosse y su gabinete hayan participado desde el principio de la rendición; también le impresionó la cantidad de gente que fue a escuchar.

El Concejal Jorge Rodríguez, solicita tener la presentación el día antes para sumar, tener la opción de verla antes y si los concejales tienen algún cambio que proponer, tener la oportunidad de hacerlo. Felicita a toda la organización del cabildo, sonido, imagen, transmisión en vivo. Felicita a los funcionarios, a la alcaldesa por sus palabras. Le parece muy lindo que el vecino vaya y tenga el stand con los temas que le interesen.

La alcaldesa responde que no se compromete a tener la presentación antes, si de que puedan ver los temas y los proyectos que se van a incluir antes de finalizada, para ver si los Concejales tienen para acercar aportes o cambios.

Transmite que en la presentación se ve la voluntad política expresa de los resultados y de la ejecución de los proyectos, eso lleva energía y tiempo.

Se compartió en la Junta de Alcaldes y en las redes sociales del Municipio.

Les pide recordar lo innovador del Plan de Desarrollo Municipal, 7 componentes y 98 acciones. La hoja de ruta de los 5 años y en acuerdo para que se expresara no solamente lo tradicional. Se expresan los objetivos y se da cuenta de los proyectos concretos, de resultado y de procesos. Aclaró que el documento ya estaba, lo compartió a la Junta de Alcaldes, y que todas las presentaciones están porque la Intendente Carolina Cosse las quería tener a todas.

El Concejal Santiago Vila, plantea que han apoyado varios proyectos, pero que existe un debe en el "ABC" del municipio, específicamente con arbolado que habría que priorizar.

La alcaldesa reconoce que el origen del debe es presupuestal, dejando establecido que ante una crisis socio-económica-sanitaria siempre se priorizará lo social antes

de otras definiciones. Hacia adelante pueden cambiar las condiciones y se pueden ir priorizando otros objetivos como el planteado por el Concejal Santiago Vila. Finaliza afirmando que, con las asignaciones presupuestales se hace la política, pensando en la gente.

Le pareció importante que la Intendente estuviera porque hay competencias compartidas.

En el momento de volver a votar presupuesto se volverá sobre el tema.

2) Postulación al "Premio Nacional de Ambiente".

La alcaldesa informa que el municipio se presentó al "Premio Nacional de Ambiente", con el proyecto de Barrios Verdes, que incluye el Huertizate con el fortalecimiento de la red de huertas (26 huertas urbanas colectivas), el plan piloto de compostaje y "Mi barrio, mi escuela".

El año pasado el Concejal Jorge Rodríguez había sugerido que el municipio se postulara pero por cuestiones de tiempo se logró recién para este año.

El Concejal Jorge Rodríguez compartió el interés que manifestó el Ministro de Medio Ambiente Sr. Adrián Peña de reunirse con la alcaldesa y una delegación del concejo.

La reunión se realizará el próximo 23 de mayo a las 15 hs. Participarán la Alcaldesa y los Concejales Jorge Cossani y Jorge Rodríguez en representación del Concejo Municipal.

3) Rendición de cuentas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

La Alcaldesa presentó el informe con la rendición de cuentas de los fondos FIGM (Fondos de incentivo a la gestión) que va desde enero a abril 2022.

Comentó que se seguirá en la misma línea de trabajo respecto a los literales B y C, lo que se traduce en más infraestructuras. Se avanzará en el Plan de Cuidados.

-Dicho informe se presentó en sesión para la firma y fue enviado previamente por correo electrónico.

-Se vota la aprobación del acta N° 449.

-Se aprueba por mayoría 4 en 5.

Se abstiene el Concejal Santiago Vila por no estar presente en esa sesión.

Orden del día:

1) Ampliación de convenio de bocas de tormenta con ONG Nosotros.

La Alcaldesa informa que este convenio impacta directamente en el ABC del Municipio, en la limpieza de bocas de tormenta.

El expediente con el nuevo convenio (que fue aprobado anteriormente en el Concejo por unanimidad) ya está en la intendencia de Montevideo en el área de contaduría, pero debe pasar por el Tribunal de Cuentas y va a llevar unos días.

La alcaldesa explica que el servicio no se puede suspender. Al no tener una fecha exacta de cuándo se podrá firmar el nuevo acuerdo, solicita al concejo realizar una compra directa o una ampliación a la propia ONG por el tiempo estimado de dos meses.

Aclara que se haría por dos meses, pero que si los trámites con la ONG están en condiciones óptimas antes, se imputarán solo los días que quedaron por fuera.

-Se aprueba por unanimidad (5/5) darle continuidad al servicio.

2) Invitación a participar de la XI Asamblea Nacional de Derechos Humanos.

La Asamblea celebra los primeros 10 años de funcionamiento de la Institución Nacional de Derechos Humanos, se realizará los días 16 y 22 de junio.

La Alcaldesa propone al Concejal Fernando Berta por su trayectoria en el tema, para ir en representación del Concejo Municipal, y queda pendiente consultar al Concejal Juan Manuel Olazabal para incluirlo en la representación.

-Se aprueba por unanimidad (5/5).

-Se suma la invitación a la presentación del informe sobre el Derecho a la Identidad. Búsqueda de identidad y apropiaciones. Se realizará el día 19 de mayo en la sede de la Institución Nacional de Derechos Humanos, a la hora 10:00.

3) Licencia del Concejal Jorge Cossani.

El Concejal solicita licencia entre el 01 de junio al 31 de julio del corriente año.

-Se aprueba por unanimidad. 5/5.

4) Solicitud de Declaración de interés Municipal del colectivo Garage Gourmet - propuesta Ollas del Mundo.

Se pone en consideración la solicitud para que se declare de "interés municipal" la actividad a desarrollarse el 4 y el 5 de junio en el espacio EAC, Arenal Grande y Miguelete. Se informa que ya viene con la declaración de apoyo del Ministerio de Educación y Cultura. La alcaldesa afirma que deberíamos tener más declaraciones de interés municipal. Es un lindo involucramiento y es coherente con nuestros lineamientos que sucedan cosas en el espacio público

-Se aprueba por unanimidad (5/5).

Finaliza la sesión a las 20:00 hs.

